



INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023 DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO URBANO”

Amecameca, Estado de México a 21 de agosto de 2023.





Resumen ejecutivo

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano integrada en el organigrama del Ayuntamiento, trabaja para dar un nuevo enfoque a la política de desarrollo urbano con la finalidad de tener un municipio competitivo, ordenado, con esquemas de movilidad moderna y sustentable para hacer del desarrollo urbano una herramienta de desarrollo económico que eleve la competitividad de nuestro municipio.

Además, se encarga de regular y ejecutar las obras públicas, que impulsan el ordenado crecimiento en el territorio municipal, atiende conjuntamente la reforma de la infraestructura y los servicios urbanos básicos y el seguimiento a programas estatales y federales que vislumbran un desarrollo económico, integral y sostenible.

De esta manera, el gobierno municipal ha puesto su atención en el tema de desarrollo urbano como estrategia del Desarrollo Económico, por ello el Gobierno de Amecameca aprobó en su Estructura Programática 2022 el Programa presupuestario "02020101 Desarrollo Urbano" el cual cuenta con un Proyecto: Proyecto "020201010201 Pavimentación de calles"

Este Programa presupuestario es ejecutado por la Dependencias Administrativa del Gobierno de Amecameca, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quien coordina, orienta y da seguimiento a los programas, proyectos y acciones relacionados con la construcción de infraestructura vial.

En el primer módulo se observa que el sujeto evaluado identifica la necesidad a atender de una forma parcial, identifica a la población potencial y aunque cuenta con un diagnóstico en este no se describen las causas, efectos y características de la necesidad, así mismo no se cuantifica a la población objetivo

En relación al segundo módulo se observa una clara vinculación del Pp con uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Amecameca 2022-2024 (PDM) al que se encuentra alineado, en el cuadro denominado "Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción" como parte del Pilar 3, está definida la vinculación del Objetivo "Fomentar la prosperidad del municipio mediante la Planeación Urbana" y por ende con su Estrategia que es: controlar el crecimiento urbano vinculado con la sostenibilidad ambiental, social, económica y espacial.



En cuanto al tercer módulo, referente a la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad se concluyó que la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano no cuenta con un documento oficial en el que se definan las poblaciones potenciales, objetivo y atendida; cuenta con una base de datos que le permite conocer la demanda total de apoyos, pero no contiene las características requeridas.

En relación al cuarto módulo identifica y cuantifica los gastos para generar los componentes que ofrece referente a Total, del capítulo 1000, que se refiere a los servicios personales: \$4,401,201.93 Total, del capítulo 2000, que se refiere a los materiales y suministros: \$1,046,186.71 Total, del capítulo 3000, que se refiere a los servicios generales: \$1,427,360.78 Total, del capítulo 6000, que se refiere a inversión pública: \$12,793,885.70 Con un gasto de operación directos de \$19,668,635.10 (que es la suma total de los capítulos anteriores)

Respecto al Módulo quinto, se identificó que el Pp no cuenta con un padrón de beneficiarios, sin embargo, existe una base de datos sistematizada, la cual permite conocer el tipo de apoyo solicitado y el tipo de apoyo otorgado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así mismo, cuenta con procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

En el sexto módulo, el Pp cuenta con mecanismos bien establecidos de Rendición de Cuentas y Transparencia, en este sentido, los resultados del Programa presupuestario, así como la información para monitorear su desempeño son publicados de manera trimestral en la página web del Gobierno de Amecameca <https://amecameca.gob.mx/>.





Índice

Resumen ejecutivo.....	2
Introducción	5
Características del programa	6
Tema I.	6
Diseño del programa	6
Tema II.....	8
Planeación y Orientación a Resultados del Programa.....	8
Tema III.....	10
Cobertura y Focalización del programa.....	10
Tema IV.	13
Operación del programa.....	13
Tema V.....	15
Percepción de la población atendida del programa.....	15
Tema VI. Resultados del programa	16
Recomendaciones	17
Comparaciones con los resultados de la Evaluación de Metas y Resultados	17
Conclusiones	19
Bibliografía	21
Anexos	22

GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024

¡Gobierno para Todos!





Introducción

El Informe de la Evaluación de Diseño del Programa presupuestario "02020101 Desarrollo Urbano" consta de los siguientes apartados: Resumen Ejecutivo; Índice; Características del programa; Tema I. Diseño del Programa; Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa; Tema III. Cobertura y Focalización del Programa; Tema IV. Operación del Programa; Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa; Tema VI. Resultados del Programa; Recomendaciones; Comparación con los resultados de la Evaluación de Metas y Resultados; Conclusiones; Bibliografía; Anexos

En el primer módulo, se describen las características, se analiza la justificación de la creación y diseño del Pp

En relación al segundo módulo se analiza la vinculación del Pp con uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal del Gobierno de Amecameca 2022-2024 (PDM) al que se encuentra alineado,

En cuanto al tercer módulo, referente a la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad se identifica y cuantifica a la población potencial y cobertura y mecanismos de focalización del Pp

En relación al cuarto módulo se analiza el presupuesto aprobado del Pp para el ejercicio fiscal evaluado y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Respecto al Módulo quinto, se identifica que el Pp con un padrón de beneficiarios, y los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.

En el sexto módulo, el Pp se analiza sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.





Características del programa

Tema I. Diseño del Programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Pp está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida o atendida.
- b) Se define la población que presenta el problema o necesidad.
- c) Se define el periodo de revisión y actualización para conocer la evolución del problema y/o necesidad.

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	El Pp tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta

Análisis: El Programa presupuestario (Pp) "02020101 Desarrollo Urbano" y su Proyecto "020201010201 Pavimentación de calles" son ejecutados por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Gobierno de Amecameca y, como se observa de manera muy general en el diagnóstico que elaboró la Dirección, este Pp atiende una necesidad que puede ser atendida, ya que, "la pandemia a causa del COVID-19, que afectó a diversas ramas de las actividades de infraestructura comerciales, sociales y educativas, no significó la limitación en la atención a las peticiones de las ciudadano en materia de pavimentación de calles; dentro de las cuales se destacan: atención a demandas de infraestructura y rehabilitación".

Tenemos identificado la problemática que son las calles sin pavimentar y el desgaste de las ya pavimentadas en el municipio, pero no es posible identificar, de manera clara, cuantas calles presentan la necesidad, es decir, que calles y de qué colonias





presentan más desgaste o faltan de pavimentar, por lo que se recomienda fortalecer los mecanismos a efecto de identificarla y tomar las decisiones pertinentes en su beneficio.

Por otro lado, ni en el diagnóstico antes referido, ni en ningún otro documento del Pp se encuentra establecido el periodo de revisión y/o actualización para conocer la evolución de la necesidad que atiende el Pp.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el Pp que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El periodo o plazo para su revisión y su actualización

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta

Análisis: Aunque el Pp cuenta con un diagnóstico, en este documento no se identifican las causas y efectos de la necesidad que atiende el Pp, sin embargo, sí se observa que menciona una de las características que atiende el Pp, que es el rubro de construcción de infraestructura, del que es importante mencionar, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano lleva la planeación, programación, proyectos, concursos y contratos, estimaciones y precios unitarios y supervisión de obra, es decir ejecuta las acciones de pavimentación de calles. Este diagnóstico cuenta con un "anexo", que se denomina "Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Amecameca", del que contiene la cuantificación, ubicación territorial y número de ciudadano con los que cuenta cada una de las poblaciones del municipio.





Sin embargo, en dicho documento no es posible identificar la totalidad de la población que presenta el problema, sino solo una fracción, ya que dicho documento muestra gráficamente en planos las calles con la que se planea, pero no hay una lista de calles por localidad ni metros lineales de calles pavimentadas o sin pavimentar.

De igual manera, el diagnóstico del Pp no refiere algún periodo o plazo para su revisión y su actualización.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo

Respuesta	No
Nivel	Criterios
1	Información inexistente

Se recomienda la elaboración de un documento e incluirlo en el diagnóstico del Pp, mismo que describa la justificación de la intervención que se realiza al ejecutar este Programa, por consecuencia que incluya la vinculación con ámbitos interrelacionados al fortalecimiento y/o mejoramiento de los servicios de pavimentación de calles.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

4. El Propósito del Pp está vinculado con algún objetivo del Plan de Desarrollo Municipal considerando que:

- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, por ejemplo: población objetivo, problema o necesidad.
- El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal

Respuesta	Si
Nivel	Criterios





- 1 El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal
Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta

Análisis: En el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en su página 145, en el cuadro denominado “Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción” como parte del Pilar 3, está definida la vinculación del Objetivo “Fomentar la prosperidad del municipio mediante la Planeación Urbana” y por ende con su Estrategia que es: controlar el crecimiento urbano vinculado con la sostenibilidad ambiental, social, económica y espacial. mismo que está plasmado en la MIR del Pp. Por lo anterior, se determina que el logro del propósito aporta al cumplimiento del Objetivo del PDM 2022-2024, toda vez que el contar con calles en buenas condiciones físicas es muestra de que se trabaja en el mejoramiento de los servicios de urbanización en el municipio, con lo cual a su vez se impulsa un crecimiento urbano municipal ordenado y regular

5. ¿Cuál es la contribución del Pp a los objetivos, estrategias y líneas de acción del PDM? Análisis: En el cuadro de la página 145 del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, denominado “Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción PILAR 3 TERRITORIAL; se encuentra la vinculación del Programa presupuestario con Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, mismos que se describen a continuación:

Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (página 145)	
Objetivo	1. Fomentar la prosperidad del municipio mediante la Planeación Urbana
Estrategia	1.1 Controlar el crecimiento urbano vinculado con la sostenibilidad ambiental, social, económica y espacial
Línea de Acción	1.1.1 Fortalecer la instrumentación urbana para mejorar la atención ciudadana de trámites y servicios en materia del uso y aprovechamiento del suelo con apego al marco legal.

La contribución que hace el Programa presupuestario “Desarrollo Urbano” al objetivo, estrategia y línea de acción anteriormente mencionadas es “indirecta”, toda vez que para “un informe con las obras desarrolladas por esta unidad administrativa” (que es la meta de actividad que realiza la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con relación al Pp), da pie a “controlar el crecimiento urbano vinculado con la sostenibilidad ambiental, social, económica y espacial” que al mismo tiempo





motiva el "Fortalecer la instrumentación urbana para mejorar la atención ciudadana de trámites y servicios en materia del uso y aprovechamiento del suelo con apego al marco legal"

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del Pp con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, o la Guía Consultiva del Desempeño Municipal?

Análisis: La implementación del Pp y el Propósito de este (plasmado en su MIR), se encuentra vinculado de manera Indirecta al Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, 9 Industria, Innovación e Infraestructura y con su meta 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. Su vinculación es Indirecta ya que el logro del Propósito aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en este caso el 9 y su meta 9.1

Tema III. Cobertura y Focalización del Programa

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del Pp y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por población objetivo a la población que el Pp tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa.

Se entenderá por población atendida a la población beneficiada por las acciones o componentes del Pp en un periodo determinado.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:



Respuesta	No
Nivel	Criterios
1	Información inexistente

El Pp no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo.

8. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, servicios, acciones o proyectos, así como las características de la población, usuarios o área de enfoque solicitantes?

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	El Pp cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos

Análisis: En la base de datos denominada "Peticiónnes", se encuentra capturada, entre otra información, la correspondiente a las solicitudes de apoyo que envían los ciudadanos del municipio, las mismas que permiten conocer la demanda total de apoyos, servicios y/o acciones.

Sin embargo, y por los datos que contiene esta base de datos, se considera que esta, como tal, no es una base de datos de beneficiarios. Asimismo, la única característica que se identifica de la población que presenta la necesidad es la dirección de los ciudadanos, por lo que se recomienda desprender de la base de datos "Peticiónnes", los datos que refieran la demanda de las instituciones educativas a efecto de generar la base de datos de beneficiarios y en ella ampliar las características de las poblaciones.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.





Análisis: Los mecanismos que se utilizan para identificar la población objetivo van desde la identificación de calles con mayor necesidad (superficie de rodamiento de terracería) hasta la identificación de aquellas calles las cuales forman circuitos de comunicación, movilidad e interacción de las comunidades, con lo cual se busca brindar una mejor atención para que las calles den un funcionamiento adecuado. La fuente de información que se utilizan para dicha identificación es la base de datos "Petición", en la cual son capturadas las solicitudes de los ciudadanos y el tipo de apoyo que se les otorgan.

Se recomienda realizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas e incluir los procedimientos para la selección de beneficiarios.

10. El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo o área de enfoque con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo. b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del Pp

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas

Análisis: El Programa presupuestario "Desarrollo Urbano" cuenta con una estrategia de cobertura, misma que está documentada en el formato PbRM-02a Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto, en el cual se encuentra plasmada la meta de actividad denominada: "atención de peticiones ciudadana en materia de rehabilitación urbana", con la que la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Gobierno de Amecameca atenderá a la población objetivo. También, en el formato PbRM-08c "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto", en el que se plasman los avances trimestrales de esta meta, lo cual muestra que estos formatos tienen únicamente, una cobertura anual; en este sentido, las áreas de oportunidad detectadas en este tema es que: en el diagnóstico del Pp se integre una cobertura de mediano y largo plazo. Se recomienda integrar en su diagnóstico una estrategia de cobertura que abarque los horizontes de mediano y largo plazo





12. Los procedimientos del Pp para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, servicios, acciones o proyectos cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población o área de enfoque objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población o área de enfoque objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del Pp

Respuesta	No
Nivel	Criterios
1	Información inexistente

Análisis: El Pp no cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyos. Se recomienda realizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Obras Públicas e incluir los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Tema IV. Operación del Programa

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

13. ¿El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece, y los desglosa en las siguientes categorías?

- a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.): Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 6000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos





5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	El Pp identifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos

Análisis: El Pp "Desarrollo Urbano" identifica y cuantifica los gastos para generar los componentes que ofrece, respecto de su proyecto, en las siguientes categorías:

Total, del capítulo 1000, que se refiere a los servicios personales: \$4,401,201.93

Total, del capítulo 2000, que se refiere a los materiales y suministros: \$1,046,186.71

Total, del capítulo 3000, que se refiere a los servicios generales: \$1,427,360.78

Total, del capítulo 6000, que se refiere a inversión pública: \$12,793,885.70

Con un gasto de operación directos de \$19,668,635.10 (que es la suma total de los capítulos anteriores)

14. Los procedimientos de ejecución de proyectos y/o acciones tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta	No
Nivel	Criterios
1	Información inexistente



Análisis: El programa no cuenta con procedimientos de ejecución de proyectos y/o acciones.

Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo

Respuesta	No
Nivel	Criterios
1	Información inexistente

Análisis: El Pp no cuenta con procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios. Se recomienda que en el Manual de procedimientos de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se incluyan los procedimientos para la asignación de bienes y servicios a los beneficiarios.

16. Si Pp recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones



Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	Se utiliza el Cuestionario Único de Información Social

Análisis: Para entregar apoyos o servicios se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, ocupando el Cuestionario Único de Información Social CUIS.

Las variables que se miden son: I. Control de Llenado, II. Identificación Geográfica, III. Identificación del Hogar, IV. Integrantes del Hogar, salud, educación, condición laboral, V. Datos del hogar. El CUIS se realiza antes de dar el apoyo, sólo una vez.

Tema VI. Resultados del Programa

Rendición de cuentas

17. El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características?:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del Pp, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normativa aplicable
- d) La dependencia o entidad que opera el Pp propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normativa aplicable.

Respuesta	Si
Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas





Análisis: Los resultados principales del Pp están actualizados y son públicos, ya que en la página del Gobierno de Amecameca se publican los Reportes CONAC, con el propósito de que el ciudadano conozca la gestión gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos, en todas sus etapas, desde la presupuestación hasta la ejecución de los mismos.

En el recuadro que se denomina "Cumplimiento a la LGCG", se visualiza el ejercicio fiscal y los avances trimestrales de indicadores estratégicos o de gestión y de las metas de actividad por proyecto. Lo anterior puede corroborarse en la siguiente página: <https://amecameca.gob.mx/cumplimiento-a-la-lgcg/>, de esta manera se cumple con el inciso b) de la pregunta.

Recomendaciones y Comparación con los resultados de la Evaluación de Metas y Resultados

Módulo de Evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad y amenaza	Referencia	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Tema I. Diseño del Programa	1.- El Pp tiene identificada la necesidad a atender. 2.- Tiene identificada a la población que presenta la necesidad. 3.- El Pp cuenta con una justificación teórica empírica que justifica la intervención que el Pp realiza.	Preguntas 1 y 3	1.- Establecer plazos para la revisión o actualización para conocer la evolución de la necesidad
Debilidad o amenaza			
Tema I. Diseño del Programa	1.- El Pp contiene un diagnóstico que no cuenta con causas, efectos y características de problema	Pregunta 2	1.- Elaborar un Diagnóstico de la necesidad que atiende el Pp con sus debidas características.
Fortaleza y Oportunidad			
Tema II. Planeación y	1.- El Propósito del Pp está vinculado con un objetivo del Plan de	Preguntas 4 y 6	





Orientación a Resultados del programa	Desarrollo Municipal 2019-2021. 2.- El propósito del Pp está vinculado de manera Indirecta con el Objetivo		
Debilidad o amenaza			
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa	1. La Ejecución del Pp que realiza la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano contribuye de manera Indirecta a los objetivos, estrategias y lineamientos	Pregunta 5	
Fortaleza y Oportunidad			
Tema III. Cobertura y Focalización del Programa	2.- El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de la población objetivo.	Preguntas 7 y 10	
Debilidad y Amenazas			
Tema III. Cobertura y Focalización del Programa	2.- El Pp no cuenta con procedimientos para otorgar los apoyos.		
Fortaleza y Oportunidad			
Tema IV. Operación del Programa	1.- El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece, así como sus fuentes de financiamiento. 2.- El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas actualizados y públicos.		
Debilidad o amenaza			
Tema IV. Operación del Programa	1.- El programa no cuenta con procedimientos de ejecución de proyectos y/o acciones.		1.- Plasmar los procedimientos ejecutados por el Pp en el Manual de Procedimientos de la Dirección





Conclusiones

La presente Evaluación de Diseño realizada al Programa presupuestario "02020101 Desarrollo Urbano" que ejecutó la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Gobierno de Amecameca durante el ejercicio fiscal 2022, tiene la finalidad de analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global del programa, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados. La metodología usada fue la propuesta por el CONEVAL, la cual está integrada por seis módulos temáticos; Tema I. Diseño del Programa; Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa; Tema III. Cobertura y Focalización del Programa; Tema IV. Operación del Programa; Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa; Tema VI. Resultados del Programa; ejecutados por el Sujeto Evaluado. Cada módulo fue analizado dando respuesta a 17 preguntas específicas y sustentadas con evidencia documental; de las cuales 17 se respondieron mediante un esquema binario (sí/no) y seleccionando un nivel (de 1 a 4), de acuerdo a las características que solicita cada pregunta.

De este modo, con base en el nivel obtenido en las preguntas binarias, la evaluación al Programa presupuestario "02020101 Desarrollo Urbano" arroja los siguientes resultados:

Módulo de Evaluación	Nivel promedio (máximo 4)	Justificación
Tema I. Diseño del Programa	De las 3 preguntas binarias se sustentaron 2, logrando un nivel promedio de .66	El Pp cuenta con un diagnóstico incompleto de la necesidad que atiende la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Gobierno de Amecameca, sin embargo, identifica su área de enfoque
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa	De 1 pregunta binaria se sustentó 1, logrando un nivel promedio de: 2.0	El Pp se encuentra vinculado a un Objetivo, una Estrategia y a una Línea de acción del PDM 2022-2024. El Pp se vincula claramente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Tema III. Cobertura y	De las 4 preguntas binarias se sustentaron	El Pp no cuenta con un documento oficial y/o diagnóstico en que se



**Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024**



Focalización del Programa	2, logrando un nivel promedio de .50	definan las poblaciones potencial y objetivo. El Pp no cuenta con procedimientos documentados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de servicios y acciones.
Tema IV. Operación del Programa	De las 2 preguntas binarias se sustentaron 1, logrando un nivel promedio de .50	El Pp identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar sus componentes y los desglosa en servicios personales (capítulo 1000), materiales y suministros (capítulo 2000) y servicios generales (capítulo 3000) e inversión pública (capítulo 6000) para cada uno de sus Proyectos.
Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa	De las 2 preguntas binarias se sustentaron 1, logrando un nivel promedio de .50	El Pp no cuenta con información sistematizada que permite conocer quienes reciben los servicios y acciones. El Pp cuenta con procedimientos documentados para otorgar los servicios y acciones.
Tema VI. Resultados del Programa; ejecutados por el Sujeto Evaluado	De 1 pregunta binarias se sustentaron 1, logrando un nivel promedio de 100	El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, a través de los resultados principales del Pp que se visualizan en los reportes CONAC que son publicados en la página web del Gobierno de Amecameca, en donde se muestran los avances trimestrales de indicadores estratégicos o de gestión y el avance de las metas de actividad por Py.





Bibliografía

Gobierno de Amecameca (2022). Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. Amecameca, Estado de México.

Gobierno de Amecameca (2022). Manual de Organización, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. 1era Edición. Amecameca, Estado de México: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Gobierno del Estado de México (2022). Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022. Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Secc. Primera, Toluca, Estado de México.





Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024



Anexos

Matriz de indicadores para resultados 2022

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022 Presupuesto Basado en Resultados Municipal					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
PBRM-6ta MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL					
Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación. Dependencia General: FDO DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial Temas de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles					
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Pa Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio reduciendo la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes	Tasa de verificación de la infraestructura urbana desarrollada	(Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)*100	Anual Cuantitativo Ejercicio	Reportes y expedientes internos de la Secretaría de Desarrollo Urbano	N/A
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y ampliación a la infraestructura urbana	Tasa de Verificación de mantenimientos y ampliaciones de la infraestructura urbana	(Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)*100	Anual Cuantitativo Ejercicio	Expediente de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas	Los requerimientos técnicos continúan a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura
Componentes					
1. Imagen urbana en las comunidades Mijordada	Porcentaje de obras públicas ejecutadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas ejecutadas al mejoramiento urbano municipal realizadas / Total de obras de mejoramiento urbano programadas)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes internos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía / Total de obras públicas ejecutadas en el programa anual)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de obras propuestas por la ciudadanía. Expediente técnico.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
3. Plazas, parques y jardines funcionando	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de acciones en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6. Obras públicas realizadas.	Porcentaje de obras en la ejecución de obras	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas en el año)*100	Semestral Cualitativo Ejercicio	Programa anual de obras públicas. Informes semestrales de acciones de obras. Expedientes internos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades					
1.1 Pavedimiento de calles	Porcentaje de calles pavimentadas	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar)*100	Tercenal Cualitativo Ejercicio	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de acciones en la pavimentación de calles.	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles.
1.2 Rehabilitación de Guarniciones y banquetas	Porcentaje de guarniciones y banquetas rehabilitadas	(Número de guarniciones y banquetas rehabilitadas a cumplir / Total de guarniciones y banquetas programadas a cumplir)*100	Tercenal Cualitativo Ejercicio	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de acciones en la rehabilitación de guarniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de los guarniciones y banquetas rehabilitadas.

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/10/2022 Hoja 38 de 58

GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024
¡Gobierno para Todos!





Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024



Municipio de AMECAMECA

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

PERM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario
Objetivo del programa presupuestario
Dependencia General
Plan temático o Eje transversal
Temas de desarrollo

02020101 Desarrollo urbano
Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, mejorando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
FON DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
3 Plan 3.1 Territorial
Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resultado deseado	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Presupuesto y Tipo	
2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano	$\frac{\text{Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementados}}{\text{Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La ciudadanía participe activamente en el mejoramiento urbano de los municipios.
3.1 Equipamiento de Parques y jardines	Porcentaje de parques y jardines equipados	$\frac{\text{Número de parques y jardines equipados}}{\text{Total de parques y jardines programados a equipar}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2 Mantenimiento de Parques y jardines	Porcentaje de mantenimiento a parques y jardines realizados	$\frac{\text{Número de parques y jardines con mantenimiento realizado}}{\text{Total de parques y jardines del municipio}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1 Construcción de viviendas urbanas	Porcentaje de construcción de viviendas urbanas	$\frac{\text{Número de viviendas urbanas construidas}}{\text{Total de viviendas programadas a construir}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con las viviendas urbanas nuevas.
4.2 Rehabilitación de viviendas urbanas	Porcentaje de acciones de rehabilitación de viviendas urbanas	$\frac{\text{Número de viviendas urbanas rehabilitadas}}{\text{Total de viviendas urbanas programadas a rehabilitar}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con las viviendas urbanas nuevas.
4.3 Equipamiento de viviendas urbanas	Porcentaje de equipamiento de viviendas urbanas	$\frac{\text{Número de viviendas urbanas equipadas}}{\text{Total de viviendas programadas a equipar}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con las viviendas urbanas nuevas.
5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	Porcentaje de edificaciones urbanas construidas	$\frac{\text{Número de edificaciones urbanas construidas}}{\text{Total de edificaciones urbanas programadas a construir}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas.
5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	$\frac{\text{Número de edificaciones urbanas rehabilitadas}}{\text{Total de edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas.
6.1 Cuentos y supervisión de obras públicas	Porcentaje de informes de supervisión de obras entregados	$\frac{\text{Número de informes entregados de supervisión de obras}}{\text{Total de informes de supervisión de obras programados}} \times 100$	Presupuesto Cuantitativo Urbano	El Ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. BLANCA ALICIA RIVERA PEZOS

ING. BLANCA ALICIA RIVERA PEZOS

LIC. VIVIAN SANCHEZ SERRANO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/10/2022 Hoja 40 de 58

GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024

¡Gobierno para Todos!





Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



VALIDACIÓN



BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Dirección de
Obras Públicas y
Desarrollo Urbano

ROSA MARGARITA MONTOYA CARRIÓN
SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

